

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se resuelve el concurso de traslado entre Médicos residentes de dicho Organismo.

Convocado el 17 de enero del presente año, concurso de traslado entre Médicos residentes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica,

Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver el mencionado concurso y destinar a los Centros que se indican a los Médicos residentes que a continuación se relacionan.

- D. Fernando Camargo Casuso: Pabellón «Los Lavaderos» (Leganes).
 D. Francisco Javier Yuste Grijalba: Sanatorio «Conde de Romanones», de Alcohete (Guadalajara).
 D. Francisco Juan Rodríguez Suares: Sanatorio «El Pinar», de Teruel.
 D. Pablo Carrero Martínez: Sanatorio de Toén (Orense).
 D. José Penzol Díaz: Sanatorio de Toén (Orense).
 D. Roberto Salvanés Pérez: Sanatorio «El Pilar», de Zaragoza.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1966.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcocoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Alemán de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1964, y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal correspondiente

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Alemán de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Alemán de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.

2.º Nombrar, en virtud de dicha oposición, Profesores adjuntos numerarios de Alemán de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores aprobados, por orden de propuesta:

1. Don José Mínguez Sender, para la plaza del Instituto «Goya», de Zaragoza.
2. Doña Adela Casilda Sánchez Santos, para la del Instituto «Padre Suárez», de Granada.

3.º Estos Profesores de Alemán deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º A partir de la fecha de su toma de posesión percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. A estos efectos formularán declaración de haberes, según Orden ministerial de 19 de junio de 1965.

5.º Estos Profesores figurarán en la Relación del Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios por el orden establecido en la presente disposición y con el número que por la fecha de antigüedad que la misma les confiere.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1965.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 22 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Latín de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1964 y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal correspondiente.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Latín de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Latín de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.

2.º Nombrar, en virtud de dicha oposición, Profesores adjuntos numerarios de Latín de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores aprobados, por orden de propuesta:

1. Don Antonio Holgado Redondo, a la plaza del Instituto de Talavera de la Reina.
2. Don Jesús María Sánchez y de la Torre, a la de la Sección Delegada de Candás, del Instituto de Avilés.
3. Don Pedro Jesús Lacarra Azcona, a la de la Sección Delegada de Alcantarilla del Instituto masculino de Murcia.
4. Don César Carbayo Pérez, a la de la Sección Delegada de Zafra, del Instituto de Mérida.
5. Don Antonio Gil San Juan, a la del Instituto de Baracaldo.
6. Don Samuel García Rubio, a la del Instituto de Aranda de Duero.
7. Doña Teresa Ferrer Domingo, a la de la Sección Delegada de Tortosa, del Instituto de Tortosa.
8. Don Gervasio Martínez Muñoz, a la del Instituto de Badalona.
9. Don Julián Resino Gutiérrez, a la del Instituto femenino de Almería.
10. Doña María Teresa Suárez Escandón, a la del Instituto de Sama de Langreo.
11. Doña Esperanza Alcover Sánchez, a la de la Sección Delegada de Oñate, del Instituto de San Sebastián.
12. Doña Victoria Caba Moral, a la de la Sección Delegada de Alcázar de San Juan, del Instituto de Valdepeñas.
13. Don Bernardo Cifre Forteza, a la de la Sección Delegada de Manises, del Instituto «Luis Vives», de Valencia.
14. Doña Ana María Regueira Castro, a la de la Sección Delegada de Basauri, del Instituto femenino de Bilbao.
15. Don Ernesto Alvarez Vega, a la de la Sección Delegada de Medina del Campo, del Instituto femenino de Valladolid.
16. Don Bernardo Avila Fuentes, a la de la Sección Delegada de Lucena, del Instituto de Cabra.
17. Doña María Josefa Alvarez Prechous a la de la Sección Delegada de Puente Genil, del Instituto de Cabra.
18. Doña María del Pilar del Río Carnero, a la de la Sección Delegada de Don Benito, del Instituto de Mérida.
19. Don Primitivo Redondo Tomé, a la de la Sección Delegada de Tomelloso, del Instituto de Valdepeñas.
20. Don Victorino Orea García, a la del Instituto de Ibiza.
21. Don José Guzmán Pérez, a la de la Sección Delegada de Utrera, del Instituto de Osuna.
22. Doña Micaela Domínguez Corral, a la de la Sección Delegada de Sanlúcar de Barrameda, del Instituto de Jerez de la Frontera.
23. Doña Luarda González González, a la de la Sección Delegada de Reinosa, del Instituto de Torrealevega.
24. Don Lucio Carrero Perrino, a la de la Sección Delegada de Ronda, del Instituto «Vicente Espinel», de Málaga.
25. Don Anastasio Lozano Escribano, a la de la Sección Delegada de Molina de Segura, del Instituto masculino de Murcia.
26. Doña Concepción Casado Fuente, a la del Instituto de Requena.
27. Don Obdulio Díaz Mora, a la de la Sección Delegada de Denia, del Instituto de Alcoy.
28. Don José Antonio Tous Benítez, a la de la Sección Delegada de Guecho, del Instituto de Bilbao.
29. Doña Carmen Romero y Barranco, a la del Instituto de La Línea de la Concepción.
30. Don Fernando López Ramón, a la de la Sección Delegada de Adra, del Instituto de Almería.
31. Don Ladislao Silva Martín, a la de la Sección Delegada de Torrepacheco, del Instituto de Cartagena.
32. Don Eusebio Mínguez Galán, a la de la Sección Delegada de Alquerías, del Instituto masculino de Murcia.
33. Don Nicolás Hernando García, a la de la Sección Delegada de Aguilár de la Frontera, del Instituto de Cabra.
34. Doña Carmen Ortín y Marco, a la del Instituto de Yecla.
35. Doña María Araceli Pedraza Cabrera, a la de la Sección Delegada de Martos, del Instituto de Andújar.
36. Don Manuel Anguita Bueno, a la de la Sección Delegada de Beniaján, del Instituto femenino de Murcia.

37. Doña María Assens Monne a la del Instituto de Mahón, segunda especial.
38. Don Manuel García Fueyo, a la de la Sección Delegada de Beniajan, del Instituto femenino de Murcia.
39. Doña Engracia del Castillo Cos-Cayón, a la de la Sección Delegada de Cuevas de Almanzora, del Instituto de Almería, femenino.
40. Don José Antonio Villaceros Juzgado, a la de la Sección Delegada de Santomera, del Instituto femenino de Murcia.
41. Don Damián Ibáñez de Opacua Sáez de Elburgo, a la de la Sección Delegada de Huéscar, del Instituto masculino de Granada.
42. Don Emiliano Herráez Pérez, a la del Instituto de Santa Cruz de la Palma.
43. Don Antonio Martínez García, a la de la Sección Delegada de Cantoria, del Instituto femenino de Almería.

3.º Estos Profesores de Latín deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.ª A partir de la fecha de su toma de posesión percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración del Estado y demás disposiciones vigentes, a partir de la fecha de toma de posesión como Profesores adjuntos numerarios. Con excepción de doña Teresa Ferrer y Domingo, Profesora adjunta numeraria, y don Gervasio Martínez Muñoz, Profesor adjunto numerario, con antigüedad, ambos, de 22 de diciembre de 1965, que conservarán los números que aparecen en la relación de este Profesorado publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de septiembre de 1965.

5.º Estos Profesores figurarán en la Relación del Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios por el orden establecido en la presente disposición y con la fecha de antigüedad que la misma les confiere, a excepción de los dos citados en el número anterior que conservarán el que les corresponde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1965.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 27 de abril de 1966 por la que se acepta la renuncia presentada por don Pedro Munduate Zabala, como Maestro de Taller en propiedad provisional, de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastián.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Pedro Munduate Zabala, Maestro de Taller, propietario provisional, de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastián, remitida por conducto de la Dirección del Centro, en la que solicita la renuncia a su cargo;

Teniendo en cuenta que, en virtud de concurso-oposición y por Orden de 4 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), el señor Munduate Zabala ha sido nombrado, provisionalmente, Maestro de Taller «Eléctrico (ingreso) y Medidas Eléctricas», y que, por tanto, no lleva el año de provisionalidad para su ingreso en el Escalafón del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, a fin de poder solicitar la excedencia voluntaria en su cargo, al amparo de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Pedro Munduate Zabala y, en su consecuencia, declarar decado en su derecho como opositor al Taller «Eléctrico (ingreso) y Medidas Eléctricas», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastián, quedando nulo y sin valor ni efecto alguno el nombramiento realizado a su favor en 24 de noviembre de 1965, todo ello a partir del día 1 de marzo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por disposición de fecha 18 de marzo del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes, para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se originen, y examinadas las instancias presentadas dentro del plazo señalado,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

Don Francisco Martínez de Padilla y don Pelayo Alberto Martínez Sáez, a la Delegación de Industria de Barcelona; don Ramiro Manrique Morán, don Manuel García Ortiz y don Eliseo Mateos Melón, a la de Vizcaya; don Antonio Canet Hernández, don Enrique Belarte Balaguer y don José Bañeres Vallés, a la de Sevilla; don Rafael Antonio Amaro Pérez y don Guillermo J. L. Giménez Gil, a la de Valencia; don José María de la Vega Artiach, a la de Santander; don Jesús Jiménez Castellanos, a la de Valladolid; don Francisco Rodríguez Núñez, a la de Madrid; don Manuel Garrido Ramírez, a la de Salamanca; don Francisco Tígero del Olmo, a la de La Coruña; don Benigno Alonso de la Fuente, a la de Oviedo; don Francisco Padiá Rojas, a la de Granada; don Demetrio Cocho de la Riva, a la de Logroño; don Isidro Planas Martí, a la de Castellón; don Francisco Sebastián Vilar, a la de León; don Antonio de Mata-García Fernández, a la de Teruel; don José Luis Marín García-Gutiérrez, a la de Lugo, don Baldomero Cardós López, a la de Santa Cruz de Tenerife; don Alfonso Hidalgo Cabello, a la de Orense; don Emilio González Palenzuela, a la de Avila, y don Alfredo Martín Guillén, a la de Soria.

Por último, y con carácter forzoso, por no haber formulado instancia, don José Luis Sánchez Toledo, Ayudante de nuevo ingreso, a la Delegación de Industria de Melilla.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 3 de mayo de 1966 por la que se convoca concurso-examen y méritos restringido para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Teruel.

Ilmo. Sr.: Visto cuanto se dispone en el número uno del artículo 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramientos de personal en Organismos Autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio del último año citado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número

140, correspondiente al día 11 siguiente, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

Primera.—Convocar concurso restringido de examen y méritos para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Teruel, dotada con el haber anual de 48.000 pesetas, más una paga extraordinaria en cada uno de los meses de julio y diciembre.

Segunda.—Podrá tomar parte en este concurso el personal con derecho a indemnización, prorrogado en funciones de liquidación o adscrito temporalmente a cualquier servicio de la Administración Civil, en la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», procedente de Organismos suprimidos que se encuentren en liquidación por la Comisión Liquidadora de Organismos, creada por Decreto 1555/1959, de 12 de septiembre.